

## B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

### MINISTERIO DE JUSTICIA

**11065** *ORDEN JUS/1877/2008, de 17 de junio, por la que se corrige la Orden JUS/926/2008, de 15 de marzo, por la que se convocaba a concurso de traslado plazas vacantes y de resultas, entre funcionarios de los Cuerpos y Escalas de Gestión Procesal y Administrativa, Tramitación Procesal y Administrativa y Auxilio Judicial de la Administración de Justicia.*

Advertido error en la Orden JUS/926/2008, de 15 de marzo (BOE 4-4-2008), por la que se convocaba a concurso de traslado plazas vacantes y de resultas entre funcionarios de los Cuerpos y Escalas de Gestión Procesal y Administrativa, Tramitación Procesal y Administrativa y Auxilio Judicial, y según lo establecido en el artículo 105 de la Ley 4/99, de modificación de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

Eliminar la siguiente vacante del Anexo I, por estar cubierta con un funcionario titular, conservando las resultas que se produzcan, con lo cual el número de orden se entiende incluido en la relación de resultas, y en consecuencia aquellos funcionarios que hayan solicitado el mismo se considerará que lo han hecho en calidad de resultas:

N.º Orden: 00474. Denominación: Fiscalía de León. Cuerpo: Tramitación PA. N.º plazas 1.

Contra la presente Orden podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el Ministerio de Justicia, en el plazo de un mes, o contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses, desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado, según lo dispuesto en el art. 9 de la Ley 29/98, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

Madrid, 17 de junio de 2008.-El Ministro de Justicia, P. D. (Orden JUS/345/2005, de 7 de febrero), el Secretario de Estado de Justicia, Julio Pérez Hernández.

**11066** *ORDEN JUS/1878/2008, de 18 de junio, por la que se corrige la Orden JUS/1315/2008, de 24 de abril, por la que se publicaba la relación de plazas correspondientes al ámbito de Península y Baleares, que se ofrecían a los aspirantes aprobados en las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Auxilio Judicial de la Administración de Justicia, turno libre, convocadas por Orden JUS/2975/2006, de 15 de septiembre.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 72 del Real Decreto 1451/2005, de 7 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de ingreso, provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios al servicio de la Administración de Justicia, se ha producido el reingreso provisional de un funciona-

rio procedente de la situación de suspensión, por lo cual procede realizar una rectificación en el sentido de eliminar la plaza del Juzgado de lo Penal n.º 1 de Eivissa (Baleares) incluida en el Anexo I de la Orden JUS/1315/2008, de 24 de abril (BOE 12-5-2008), por la que se hacía pública la relación de plazas desiertas en el ámbito territorial de Península y Baleares que se ofrecían a los aspirantes que habían superado el proceso selectivo para ingreso por el sistema general libre en el Cuerpo de Auxilio Judicial convocado por Orden JUS/2975/2006, de 15 de septiembre.

Contra la presente Orden podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el Ministerio de Justicia, en el plazo de un mes, o contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses, desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado, según lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 29/98, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

Madrid, 18 de junio de 2008.-El Ministro de Justicia, P. D. (Orden JUS/345/2005, de 7 de febrero), el Director General de Relaciones con la Administración de Justicia, Ángel Arozamena Laso.

### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**11067** *RESOLUCIÓN de 5 de junio de 2008, del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros (Zaragoza), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de Aragón n.º 73, de 4 de junio de 2008, y en el Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza n.º 121, de 29 de mayo de 2008, se han publicado la convocatoria y las bases de las pruebas selectivas para la provisión de una plaza de Coordinador de Participación Ciudadana, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica. Sistema de provisión: Promoción interna por concurso-oposición.

El plazo de presentación de solicitudes para participar en las pruebas selectivas será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este edicto en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán, únicamente, en el citado Boletín Oficial de la Provincia y en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

Ejea de los Caballeros, 5 de junio de 2008.-El Alcalde, Javier Lambán Montañés.

**11068** *RESOLUCIÓN de 9 de junio de 2008, de la Diputación Provincial de León, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de la provincia número 108, de 10 de junio de 2008, se procedió a la publicación de la convocatoria y bases que

han de regir, por concurso-oposición libre, la provisión de una plaza de Arquitecto Técnico-Aparejador, de la subescala Técnica Media de Administración Especial.

Asimismo se procedió a la publicación de las citadas bases en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 110, de 10 de junio de 2008.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

León, 9 de junio de 2008.—El Vicepresidente Segundo, Cipriano Elías Martínez Álvarez.

**11069** *RESOLUCIÓN de 12 de junio de 2008, del Ayuntamiento de Arnedo (La Rioja), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de La Rioja» número 74, de 5 de junio de 2008, se publican íntegramente las bases de la convocatoria para la provisión, por el procedimiento de oposición libre, de una plaza de Conductor, encuadrada en la escala de Administración Especial Básica, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Arnedo, 12 de junio de 2008.—El Alcalde, Juan Antonio Abad Pérez.

**11070** *RESOLUCIÓN de 13 de junio de 2008, del Ayuntamiento de Berango (Vizcaya), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Bizkaia» número 112, de 12 de junio de 2008, se publica el texto íntegro de las bases generales y específicas por las que se regirá la convocatoria para la provisión, mediante el sistema de concurso-oposición libre, de las siguientes tres plazas:

Una plaza de Auxiliar Administrativo de Servicios Generales, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Auxiliar.

Una plaza de Subalterno, Aula de Cultura, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Subalterna.

Una plaza de Subalterno Colegio, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales.

El plazo de presentación de instancias para tomar parte en el referido concurso-oposición es de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en el «Boletín Oficial de Bizkaia», cuando proceda, de acuerdo con las bases de las pruebas selectivas.

Berango, 13 de junio de 2008.—La Alcaldesa, María Isabel Landa Gaubeka.

**11071** *RESOLUCIÓN de 16 de junio de 2008, del Ayuntamiento de Torreblanca (Castellón), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 72, de 12 de junio de 2008, se publican íntegramente las bases de la convocatoria para proveer, mediante concurso-oposición en turno libre, dos plazas de Operario de Limpieza, con carácter laboral fijo.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el Boletín Oficial de la provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Torreblanca, 16 de junio de 2008.—El Alcalde-Presidente, Juan Manuel Peraire Persiva.

**11072** *RESOLUCIÓN de 16 de junio de 2008, del Ayuntamiento de Vilanova d'Alcolea (Castellón), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

De conformidad con las bases publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 51, de 24 de abril de 2008, y «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 5776, de 3 de junio de 2008, se ha resuelto convocar las pruebas selectivas para la provisión de una plaza de Auxiliar de Administración General por promoción interna y concurso-oposición.

Las solicitudes para tomar parte en las pruebas selectivas se presentarán en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Vilanova d'Alcolea, 16 de junio de 2008.—El Alcalde, Pedro Bort Vidal.

**11073** *RESOLUCIÓN de 17 de junio de 2008, del Ayuntamiento de Vic, Instituto Municipal de Deportes (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 127, de 27 de mayo de 2008, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 140, de 11 de junio de 2008, de corrección de errores, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer una plaza de operario de mantenimiento, encuadrada en la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales-personal no cualificado, a cubrir por el sistema de oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la última publicación de este anuncio en el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya» o en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se harán públicos en el tablón de anuncios de este Instituto y en el Boletín Oficial de la provincia.

Vic, 17 de junio de 2008.—La Presidenta, Montserrat Rovira Costa.

**11074** *RESOLUCIÓN de 17 de junio de 2008, del Ayuntamiento de Valdemoro (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» de 17 de junio de 2008, número 143, se han publicado las bases específicas de convocatoria que habrán de regir las pruebas selectivas para proveer, por oposición libre, 14 plazas de Policía Local, Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales a contar del día siguiente de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Valdemoro, 17 de junio de 2008.—El Alcalde, José Miguel Moreno Torres.

**11075** *RESOLUCIÓN de 18 de junio de 2008, del Ayuntamiento de Níjar (Almería), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 98, de 23 de mayo de 2008, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 120, de 18 de junio de 2008, se publican íntegramente las bases de la convocatoria para la provisión de cuatro plazas de Policía Local, de Administración Especial, Servicios Especiales, mediante el sistema de oposición libre.

Las instancias solicitando tomar parte en la oposición deberán presentarse, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del